

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INAPESA S.A."

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los 01 días del mes Abril del 2019, a las 17h30, en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en la Av. 8 de Diciembre, Barrio Las Pitas, se reúnen los accionistas de la compañía INAPESA S.A., atendiendo la convocatoria realizada por el Presidente de la compañía, en atención a lo dispuesto en el artículo 12 del Estatuto de la empresa, la misma que fue publicada el día 23 de Marzo del año 2019, en el diario La Hora que se edita en esta ciudad. Por decisión de los accionistas, preside esta junta el Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz, Presidente de la compañía así mismo, se designa a la Srta. Veronica Quizhpe Ramírez, Gerente General de la compañía, como Secretaria de la Junta; se dispone que por secretaria se registre a los asistentes de los accionistas y/o representantes debidamente acreditados, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No. De Acciones	Capital USD	% de Participación
Industria Agrícola PICASO S.A.	384306	384.306,00	94.837%
Apoderado del Dr. Arias Burneo Nicolas Augusto	9487	9.487,00	2.3412%
Guzmán Ordóñez Edith Tania	629	629.00	0.1552%
Salas Sevilla Luis Guillermo	414	414.00	0.1022%
Maldonado Montaña Néstor Manuel	629	629.00	0.1552%
Total	395465	395,465.00	97.60%

Constatado el quórum y encontrándose esta junta representada por el capital de USD \$ 395,465.00 el mismo que corresponde al 97,60% del capital suscrito y pagado de la empresa, se da inicio a la presente junta. El Presidente declara legalmente constituida la junta general ordinaria de accionistas de la compañía INAPESA S.A., se dispone se de lectura a los puntos de la convocatoria:

3.- "Conocer el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018 y emitir la resolución respectiva", el Presidente de la junta solicita al Gerente General dar lectura al informe de la gestión del año 2018, se pone a consideración el análisis económico y financiero al 31 de diciembre del 2018 en términos comparables, estado de situación financiera y el estado de resultado integral al 31 de diciembre 2018; concluye la lectura del informe y por unanimidad de los presentes **RESUELVEN.-** Aprobar el informe emitido por Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

4.- Conocer el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018 y emitir la resolución respectiva. El Ing. Néstor Paredes, Comisario

de la empresa hace conocer el informe de Comisario. En su informe hace referencia los siguientes puntos: diagnóstico financiero de la empresa, análisis de indicadores de resultado; flujo de efectivo y opinión respecto de las cifras de los Estados Financieros, Informe sobre el cumplimiento a la Ley de Compañías y recomendaciones, concluido el informe la Junta General de Accionistas **RESUELVE** Por unanimidad de los presentes Aprobar el informe de labores ejecutado por el Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

5.- “Conocimiento del informe del Auditoria Externa”, el presidente de la Junta solicita al contador dar lectura del Informe de la Auditoria Externa al 31 de diciembre del 2018, dado que no se presenta ningún Representante de la misma. El Ing. José Miguel Jaramillo da lectura al informe presentado de la Auditora Externa correspondiente al año 2018. **RESUELVEN.** - Dar por conocido el informe emitido por la Auditora Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

6.- “Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018”, Los Estados Financieros, son expuestos por el Ing. José Miguel Jaramillo, Contador de la empresa y analizadas sus principales cuentas, la Junta General de Accionistas **RESUELVE.** - Aprobar por unanimidad de los presentes, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.

7.- “Análisis y tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2018”. Como consecuencia del informe contable y el resultado del ejercicio económico 2018 la Junta **RESUELVE.** - Aprobar por unanimidad de los presentes Contabilizar a Pérdidas Acumuladas.

8.- “Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General”, El Presidente de la junta, expone la necesidad de dotar mayores atribuciones al Gerente General, para dar agilidad a la toma de decisiones administrativas de la sociedad. Es necesario que se autorice al Gerente General, el endeudamiento del monto hasta de \$1.000,000.00 (Un millón dólares de los Estados Unidos de América). La Junta de Accionistas, luego de la correspondiente deliberación; encuentra pertinente la exposición realizada, por unanimidad de los presentes **RESUELVE.** - Autorizar al Gerente General el monto de endeudamiento de hasta \$1.000,000.00 (Un millón dólares americanos)

9.-“Autorización a Gerencia General y Presidente para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional y/o Corporación Financiera Nacional, CFN BP, Hipotequen bienes y legalicen pagares necesarios para la obtención de la misma, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos que sean requeridos” Dada la anterior resolución, es necesario autorizar al Gerente General y Presidente para que contraigan créditos en el Sistema Financiero Nacional; ya sea este el sistema financiero, bancario, sistema cooperativo u otro legalmente establecido incluido operaciones de factoring y legalicen los pagares necesarios para la obtención de dichos financiamientos. Luego de la debida deliberación la junta **RESUELVE** por unanimidad de los presentes Autorizar al Gerente General y Presidente de la Compañía para que obtenga crédito en el Sistema Financiero Nacional, en nombre y Representación de la

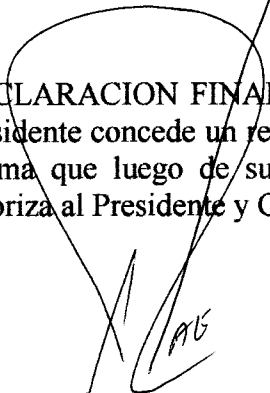
compañía INAPESA S.A. y autoriza suscriba en forma individual y/o conjunta en nombre de la misma los documentos que sean necesarios para su legalización.

10.- **“Autorización a Gerencia General para que suscriba los contratos de venta de Vehículos y activos usados de pertenecientes a la empresa”** Por unanimidad de los presentes se **RESUELVE.** - Autorizar al Gerente General suscribir los contratos de venta de vehículos y activos usados de la empresa.

11.- **“Designación del Auditor Externo”** Por unanimidad de los presentes se **RESUELVE.-** elegir a la compañía Best Point para que realice la auditoría externa correspondiente al ejercicio del año 2019

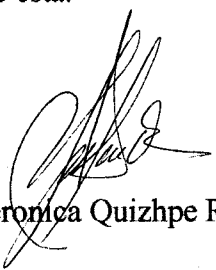
12.- **“Autorización para realizar Aumento de Capital”** El presidente de la empresa plantea la fecha el 19 de abril del 2019 para el aumento de capital. Por unanimidad de los presentes se **RESUELVE.** - Autorizar la convocatoria a la junta general extraordinaria dentro del plazo establecido por la Ley para que se realice el día 15 de abril del 2019 para resolver respecto del Aumento de Capital.

DECLARACION FINAL. - Por haberse tratado todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de acta respectiva; la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad de los presentes y se autoriza al Presidente y Gerente-Secretario la suscripción de esta.



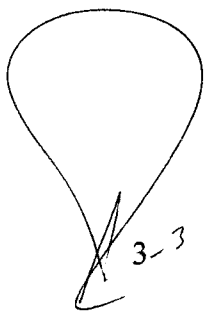
Sr. Manuel Agustin Godoy R.

PRESIDENTE



Srta. Veronica Quizhpe R.

GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA



3-3